ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 168 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL Y LUISA FERNANDA LIZCANO ANDRADE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 168 DE 2026				
FORMA DE CONTRATACIÓN	DIRECTA			
CONTRATANTE	E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL	NIT	813.011.027-5	CDP N° 284
CONTRATISTA	**LUISA FERNANDA LIZCANO ANDRADE**	CC	1.079.509.945	RP N° 323
		RUT	1.079.509.945-1	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 076 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAICOL Y LA E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL.			
VALOR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000) M/CTE.			
DURACIÓN	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ESTABLECIDA EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.			
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	01 DE JULIO DE 2026			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01 DE JULIO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			

El día primero (01) de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol, las partes intervinientes en el contrato, los suscritos a saber, por una parte, **CLAUDIA LILIANA SILVA OTÁLORA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.079.509.887 de Paicol (H), en calidad de **Coordinadora PIC Municipal,** de la E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol y designada como **APOYO A LA SUPERVISIÓN**, y por la otra, **LUISA FERNANDA LIZCANO ANDRADE,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.079.509.945 de Paicol – Huila, en calidad de **CONTRATISTA**, cumpliéndose con todos los requisitos legales para el inicio del presente objeto contractual, ante lo cual se firma la presente acta, dejando consignada en la misma la obligación de cumplir con los compromisos pactados.

Sin otro en particular, se firma por las partes intervinientes,

Claudia C. Silva
CLAUDIA LILIANA SILVA OTÁLORA
Coordinadora PIC Municipal
Apoyo a la Supervisión

Luisa Fernanda Lizcano A.
LUISA FERNANDA LIZCANO ANDRADE
CC. 1.079.509.945 de Paicol (H).
Contratista

Vo. Bo.
Asesor Jurídico Externo E.S.E.
Alier Méndez Cerquera.

Elaborado por: Coordinador de Contratación	Revisado por: Asesor Jurídico Externo	Aprobado por: Gerente
Nombre: Juan Carlos Menza Mosquera	Nombre: Alier Méndez Cerquera	Nombre: Edna Viviana Guevara Méndez
Firma: Juan C. Menza M.	Firma:	Firma: